

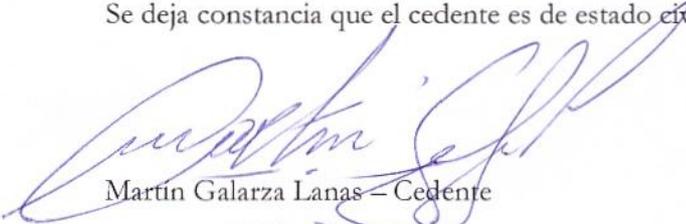
Quito, 28 de septiembre de 2015

Señorita
Zhou Shiyu
Gerente General
DELICACYHOUSE S.A.
Ciudad.-

Por la presente, para los efectos legales pertinentes y de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, notificamos a usted que en esta misma fecha el señor Martín Galarza Lanas, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder a favor del señor Zhang Peng, de nacionalidad china, cien acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar estadounidense (USD 1,00) cada una, de las que es titular y posee en el capital social de DELICACYHOUSE S.A., acciones que se encuentran pagadas en su totalidad. Acompañamos el título representativo de las acciones para que se sirva anularlo y emitir uno nuevo por la totalidad de las mismas.

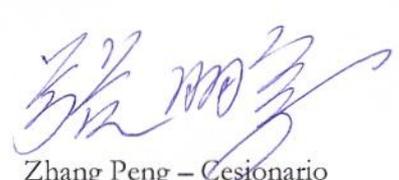
Mucho agradeceremos que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a la brevedad posible, hecho lo cual se servirá enviar la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

Se deja constancia que el cedente es de estado civil soltero.



Martín Galarza Lanas – Cedente

C.C. 171613835



Zhang Peng – Cesionario

C.I. 176659658-9